

FERIAS DE SANTA MARIA EN TORRELAVEGA.

Las importantes ferias de ganado caballar, mular, asnal, vacuno y demás, que en dicha villa vienen celebrándose, darán principio el día del actual y terminarán el 20.

EL DOCTOR GANO QUINTANILLA, dedicado al estudio de la Medicina operato-ria, y muy especialmente á las enfermedades de las vías urinarias y partos, en los hospitales de París, desde que dejó en 1884 la titu-les de Cueto, que desempeñó por espacio del ses años, ofrece de nuevo sus servicios al público en la Plaza de la Libertad, núm. 7, 2.º Consulta de 11 á 1.

LA VIUDEZ DE ALINA.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS por **TH. BENTZON,** traducción de **ANTONIO GUTIÉRREZ CUETO.** Se vende en la Imprenta y Litografía de El Atlántico, Plaza de la Libertad, núm. 1, y en la papelería y tienda de objetos de escritorio de Francisco Fons, Ribera, 9, al precio de 1 peseta 50 céntimos ejemplar.

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS Y METEOROLOGICAS.

El sol sale á las 5 h 1 m y se pone á las 8 h 19 t. La luna id. 3:09 m T. 4:12 M.

MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos	metros.
8 06 M.	1 45 M.	82	3'28
8 31	2 11	89	3'56

SEMAFORO DE SANTANDER.

Barómetro	64
Termómetro	13
Viento	N. E.
Mar	Llana.
Cielo	Cubierto.

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol	Viento N. O.
Mar	Llana.
Cielo	Achubascado.
Mediodía	N. N. E.
Mar	Llana.
Cielo	Achubascado.
Al ponerse el sol	Viento N. E.
Mar	Llana.
Cielo	Cubierto.

SANTANDER. OBSERVACIONES DEL OPTICO SR. ARCAZ.

	Barómetro	Termómetro.
8 M.	773 mm.	12°
9 M.	773 mm.	14°
10 M.	771 mm.	14°
11 T.		18°

BILBAO 15.—12:50 m.

Barómetro	776 mm.
Termómetro	13
Viento fuera barra	N. fresco.
Cielo	Achubascado.
Mar	Bella.
Hora de la 1.ª marea	12:17 M.

Gijón 15.—3 t.

Barómetro	770 mm.
Termómetro	12
Viento	S. E.
Cielo y horizonte	Nublado.
Mar	Llana.

EL ATLANTICO.

AÑO I. SANTANDER.—VIERNES 16 DE ABRIL DE 1886. NÚM. 105.

LIGA DE CONTRIBUYENTES.

Celebró ayer sesión la Junta Directiva de la Liga, aprobándose una exposición que se eleva á la Junta nombrada en el ministerio de Hacienda para el estudio de asuntos mercantiles: dicha exposición es un breve resumen de las diferentes exposiciones que la Liga ha dirigido á los centros administrativos pidiendo reformas en diferentes ramos, y á ella se acompañan informes de los navieros, consignatarios, comerciantes y comisionistas reclamando alteración de varias disposiciones de las vigentes ordenanzas de Aduanas.

Los vendedores de ropas hechas, y otros industriales, presentaron notas de agravios por los considerables recargos que la Administración les ha impuesto en sus cuotas contributivas para el año fiscal próximo, y la Junta, estimando la justicia de las reclamaciones, acordó apoyarlas pidiendo á la Administración vuelva sobre sus acuerdos que en alguno de los casos revisten verdadero carácter de falta de equidad, si se atiende á la escasa importancia de los establecimientos tarifados con altas cuotas.

Se acordó igualmente gestionar de nuevo en el ministerio de Hacienda para que Santander sea declarado de segunda clase á los efectos de la exacción de la contribución industrial, en vez de primera clase en que viene tributando; y se habló en términos generales de la reciente creación de las Cámaras de comercio, sin llegarse á formular un pensamiento concreto, por más que predomina el concepto de que no ha de corresponder esa nueva institución al buen deseo de sus iniciadores, mientras no se ensanche la esfera de acción que se le ha señalado.

Tratóse también de varios asuntos de interés local y se nombró una comisión que salude en nombre de la Liga á los diputados electos por esta circunscripción.

JUNTA DE ARANCELES.

Ha terminado en la junta de aranceles y valoraciones la discusión del dictamen en el expediente de introducción de cafés de Puerto-Rico llegados á España

en bandera extranjera y con trasbordo en Saint-Thomas.

El Sr. Alonso de Beraza defendió una enmienda al dictamen, sosteniendo que el hecho del trasbordo no debe hacer perder á los mercaderes el beneficio de la procedencia, que no debe hacerse distinción ante la bandera nacional y la extranjera, y que en ningún concepto conviene imponer mayores derechos á las mercancías introducidas en banderas de otras naciones.

El señor Sepúlveda pidió que se excluyera la bandera extranjera del tráfico entre España y las Antillas, aprobándose, por último, el dictamen de la ponencia apoyado por el señor Albacete, en el cual, fundándose en los decretos del señor Camacho y en lo legislado ya para los azúcares que pagan diferentes derechos según que se introducen en bandera nacional ó extranjera, propone al señor Ministro de Hacienda que resuelva la cuestión fijando para el café, el cacao y la cera, procedentes de las Antillas, derechos arancelarios, según cuadro que se acompaña al dictamen, aplicándose las reducciones del Arancel tan solo á las importaciones en bandera nacional.

Se acordó, sin embargo, acompañar al dictamen el voto particular del señor Sepúlveda y la enmienda del señor Alonso de Beraza, para que puedan tenerse en cuenta al dictar la resolución definitiva.

LINEA FÉRREA ENTRE SANTANDER Y BILBAO

A título del grandísimo interés que encierra cuanto se refiere á los diversos proyectos de ferro-carriles entre Bilbao y Santander, vamos á reproducir lo que *El Norte*, de aquella villa, dice que le escriben de Carranza haciendo indicaciones varias acerca del trazado y puntos más convenientes para atravesar el río Asón, indicaciones y detalles que vienen á reavivar acaso las eternas disputas que motiva el paso de la ría de Limpias, anticipando por nuestra parte la firme creencia en que estamos de que el autor del proyecto de que ahora se trata, el ingeniero de caminos, canales y puertos señor Gorbeña, sabrá dar en su día á esas cuestiones la solución más acertada; y lo que en todo caso deseamos vivamente es que las tendencias en-

contradas de intereses de localidad no paraliquen la iniciativa fecunda y el esfuerzo generoso de aquellos que dedican su actividad, su inteligencia y sus capitales á una obra de tan primordial conveniencia para Santander y Bilbao.

Lo que escriben á *El Norte* es como sigue:

«El ferro-carril cuyos estudios anuncia *El Norte* que se empiezan á practicar, desde Balmaseda hacia la Montaña, puede entrar en Carranza, siempre por medio de un túnel, bien por la parte de Arcentales y Villaverde, bien por Mena, saliendo en el primer caso á La Moradilla y en el segundo al río de Lanzagudas: desde cualquiera de estos puntos atravesaría todo el valle de Carranza río abajo y entraría necesariamente en la Montaña por Gibaja.

Como desde aquí el camino no había de remontar el río Asón, hasta llegar á Ramales, tendría que dejar este pueblo siete kilómetros á la izquierda. Este río Asón es el que pasa por Treto, en cuyo punto desemboca en la bahía de Santoña.

Claro es que pasándole el ferro-carril en Gibaja, donde el río no lleva aún un caudal muy grande, se evita el de Treto, que será ruinoso para la empresa que emprenda la obra, por su gran longitud, porque precisamente ha de tener tramo giratorio y por lo inconstante y movedizo del suelo en ambas orillas, sobre todo en la derecha. Una vez pasado el Asón en Gibaja, iría fácilmente el trazado por Udalla, pasaría frente á Rasines, Ampuero y Limpias, á cortísima distancia, y por Marrón, Candiano y Angustina, llegaría á Carasa.

Desde este punto podría adoptar el trazado antiguo ó, aprovechando el desarrollo á que se presta el valle de Aras, dominar el alto de Jesús del Monte, que sería de más fácil acceso por este lado que por Beranga.

El puente de Treto, sobre ocasionar un gasto enorme y un rodeo de consideración, dado el trazado que ustedes indican, contaría seguramente con la oposición más violenta de toda la comarca aguas arriba hasta Castilla, porque para aquellos pueblos significa lo que significaría para Bilbao la construcción de un puente de las Arenas á Portugalete. Siempre que Laredo, único pueblo á quien beneficiaría la construcción de un puente en Treto, ha pedido que se haga el de la carretera, se ha levantado en contra todo aquel país, firmando á veces 35 pueblos las exposiciones en contra. Aquella comarca pide que se haga la carretera de Treto á Ampuero, que tiene ya terminados dos hermosos puentes, y desde este punto al Ponsorron; el camino sería mejor, más llano, hasta más

corto, pero las influencias de Laredo suspenden las obras á poco de empezarse y no se hace. Así pasaría la carretera por Ampuero por un hermoso puente, construido ya, y no por la barca, como ahora sucede en Treto.»

NOTAS POLITICAS.

Dice *El Liberal* que, según la teoría de *La República* y de *El Progreso*, así en la monarquía como en la república hay derecho á sublevarse siempre que se pueda.

Desgraciadamente, si eso no es un derecho, viene siendo un hecho constante en este país.

Donde siempre los ladrones se han creído con derecho á echarse al camino, y la guardia civil con el de fusilar á los ladrones.

Aquí llevamos adelante los juegos de la infancia.

Se exceptúan los generales, que no alternan, sinó que son siempre civiles, aunque ejerzan... de militares.

¿Pues no resulta ahora que lo ocurrido en las inmediaciones de Vilches fué una falsa alarma debida al furioso vendabal que reinaba en Despeñaperros?

Y como se habló de un soldado herido, resulta que el viento...

¡Ah! ya caigo! sería una herida de cerbatana.

Conservadores, romero-izquierdistas y coalicionistas republicanos se quiebran los cascos por averiguar á quién votaron los barrenderos de Madrid, que son 200.

Duda de que no pueden salir, porque los barrenderos votaron como simples ciudadanos, y no se presentaron en los colegios como tales barrenderos.

¡200 escobas! ¡Qué lástima!

31.007.

Es la cabeza del artículo de entrada de *El Liberal*.

Y la entrada del Sr. Pí Margall en el Congreso.

¡31.007 votos!

Este triunfo si que no puede atribuirse á los barrenderos.

No hay tantos en España.

Tema de una discusión en el círculo democrático-progresista:

«¿Qué actitud deben adoptar los partidos republicanos ante el socialismo anárquico?»

Distingamos:

Un posibilista, la del que alcanza el cielo con las manos.

Un zorrillista, la del que tiene por la pata.

Un federal, la de Beltrán en *El Zapatero* y *El Rey*, que no le quita ni le pone, pero ayuda á su señor.

LA CUERDA DE CÁÑAMO. 239

mientras viva,—dijo Jaime con mucho calor.

—¡Qué desgracia, hombre, qué desgracia! Es preciso ver el mejor modo de evitar...

—Lo que es eso, no, Coronel. De ningún modo. No lo toleraré.

—Está bien, está bien; como V. quiera. Y ahora, amigo mio, vea en que puedo serle útil.

—Un favor muy grande he de merecer de usted.

—¿Y es?—preguntó el Coronel.

—Apenas tengo amigos... Dentro de una hora vendrán, como V. ha oído, los padrinos del Marqués... ¿Me haría V. el favor de entenderse con ellos en mi nombre?

—¡Hombre! Mi amistad con los Duques de Campoverde me coloca en una situación difícil para aceptar el encargo de V. —Lo comprendo, y no insistiría; pero el único amigo con quien puedo contar no sé si estará en su casa á estas horas. No quisiera que por mi causa se aplazara el lance.

El Coronel se quedó pensativo algunos

238 FOLLETIN DE EL ATLANTICO.

do gravemente y de un modo inesperado. Jaime fué el primero que habló.

—Coronel, hé aquí una solución con la que V. no contaba.

—¡Bonita solución!—replicó el Sr. Pérez del Rio.—Lo que es yo no la veo.

—Mañana desaparece el causante de estos disgustos,—continuó diciendo Jaime,—y todo acabó.

—¿Qué es lo que V. dice? ¿Piensa V. hacerse matar por el Marqués? ¡Sería un suicidio! ¡Eso fuera indigno de un hombre de su temple—exclamó asustado el Coronel.

—¡Oh! ¡Suicidarme yo! ¡Qué tontería! Me ama Isabel mucho para que yo tenga en tan poco aprecio mi vida.

—Pues entonces... no comprendo...

—No he manejado un arma en mi vida, y el Marqués es un espadachín, según tengo entendido. Pero créalo V., Coronel, haré todo lo posible porque no se salga con la suya. Tengo más puños y más serenidad que él, y lo que es si la suerte me ayuda un poco, de dejarle con vida, se acordará de mi

LA CUERDA DE CÁÑAMO. 235

se veía, estaba decidido á hacerle desaparecer con sangre de su rival.

—Está bien—dijo.—Lo que vengo á exigir de usted, lo que quiero decirle, cuantas más personas lo sepan, cuantos más testigos lo oigan, mejor.

—Amigo Riaza—le dijo afablemente el Coronel,—viene V. muy sobresaltado. Seréne V. La pasión es mala consejera. Las cuestiones cuanto más árduas, con más calma se han de tratar. En un instante de acaloramiento pueden llevarse á un terreno poco conveniente.

—Dispénsese V., Coronel; pero no estoy ahora para consejos. Permita V. que diga al señor D. Jaime lo que aquí me trae.

—Ya escucho—dijo Valls con el mayor sosiego.

Los tres actores de esta escena estaban de pie.

—V. se ha atrevido á poner sus ojos en una señorita, que por su nacimiento, posición y clase está muy por encima de V...

—Mire V. lo que dice,—le interrumpió

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 14 de Abril.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Repetidamente se ha venido hablando de la lucha que ha de existir para la presidencia de la Cámara entre los señores Martos y marqués de la Vega de Armijo, y ya me he ocupado de este asunto en cartas anteriores.

El primero contaba y cuenta con el apoyo personal é interesado del señor Sagasta; el segundo con su ambición y los títulos que cree tener dentro del partido en que milita.

Uno y otro habían hecho publicar sus aspiraciones, aunque de una manera indirecta, y la prensa se había encargado de agriar la cuestión.

Pues bien: el marqués de la Vega de Armijo dirige hoy una carta á la prensa ministerial, que se publicará esta noche, explicando su situación.

Después de protestar de su amor al principio de disciplina y asegurar que él no provocará disidencia en el seno de su partido, anuncia que tiene sus aspiraciones naturales á ese puesto, y que tratará el asunto donde y como debe tratarle.

De suerte que el marqués de la Vega de Armijo corrobora de una manera indirecta cuanto se dice sobre el asunto, y todo hace presumir que está dispuesto á dar el espectáculo al constituirse el Congreso.

Si á esto se añade que el Sr. Navarro Rodrigo tiene también sus aspiraciones y hace sus trabajos de zapa, se comprenderá que la situación que se presenta ante la vista del gabinete no es la más satisfactoria.

Si se presenta feo esto de la presidencia, no está bonito lo de los demás puestos de la mesa, para los que hay ya muchas aspiraciones y grandes antagonismos.

Para empezar á ocuparse en este asunto se ha reunido á las seis el Gobierno en Consejo de ministros, presidido por el señor Sagasta.

Por esto y por ocuparse además de la combinación de senadores vitalicios, y de la elección de senadores, el Consejo reunido es esencialmente político; pero no nos extrañará que la célebre nota oficiosa diga que se han ocupado los ministros en resolver una ó varias competencias.

Otro de los asuntos de que se habla hoy es de la baja de la Bolsa que, aunque no es muy considerable, ha sido lo suficiente para que se fije en ella la atención.

No se explica más que por los rumores que circulan sobre el estado de salud de la reina, independientemente del embarazo, rumores á los que han venido á dar autoridad los sueltos de la prensa ministerial.

De todas suertes, creo firmemente que la Reina, á pesar de hacer cuatro días que no sale de sus habitaciones, á pesar de haber suspendido las audiencias particulares y hasta las oficiales no urgentes, no tiene otra cosa, aparte de su embarazo, que un fuerte ataque de neuralgia, que la ha producido una

gran inflamación en la cara, enfermedad molesta y que hace tiempo padece.

No hay, pues, motivo, por hoy, para que los negociantes empiecen á sentirse alarmados por esta causa.

Al cabo parece que será admitida la dimisión presentada por el general Salamanca, y que este, con algunos otros generales, formará el grupo de los militares disgustados.

Los círculos políticos, desanimados y sin novedades.

GALLEGO.

Madrid 14 de Abril.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

El señor Marqués de la Vega de Armijo es uno de nuestros primeros discólos. Furioso desde que no le hicieron ministro en esta segunda etapa del gobierno liberal, ha entregado desde que el ministerio quedó organizado, á toda clase de enredos y á todo género de maquiavelismo para crearle dificultades y proporcionarle disgustos.

No le ha bastado que le hicieran concejal, diputado por Madrid con más votos que ningún otro, diputado además sin oposición por otros dos distritos, con gobernadores hechura suya en aquellas provincias donde ejerce de señor feudal, cuyas autoridades como la de Córdoba, por ejemplo, solo á él obedecen y en contra de los candidatos del gobierno se pronuncian.

Pues bien, el señor marqués de la Vega de Armijo trata de presentar la batalla al gobierno, y esta es hoy la comidilla de los periódicos y círculos políticos, en la cuestión de presidencia de las Cortes. No creo yo que hasta entonces el ilustre marqués, sostenga con el mismo tesón que hoy sus propósitos; pero de todas maneras, el hecho, como síntoma es por sí solo bastante grave tanto más cuanto que el gobierno no está para batallas ni para discusiones, ni mucho menos para desprendimientos, y desprendimiento habría de pocas ó muchas fuerzas si la batalla se inicia.

El Gobierno se muestra tranquilo por ahora; no cree en las exageraciones de los periódicos; figúrase que el ex-ministro de Estado no se atreverá á crearle conflictos, que también á él y á lo que ampara y defiende alcanzaría, y el propio interesado lo niega aunque de una manera fría y ceremoniosa; pero está en la atmósfera, y cuando estas cosas trascienden tanto es por que en realidad tienen algún fundamento.

En estas disputas y en estas discusiones, no sería extraño que, para evitarse sinsabores y dejar á todos en igualdad de circunstancias, el Gobierno designara como candidato suyo á la persona de que ya me ocupaba en mi carta de ayer: al Sr. D. Venancio González.

Ya iremos viendo lo que ocurra.

Fuera de este asunto, que es hoy lo que preocupa y lo que se comenta, la parte política y los bolsistas que andan á su alrededor, han hablado también de la baja de me-

dio entero con que vienen nuestros fondos de París y Londres y lo atribuyen en primer lugar á la orden dada ayer por S. M. la reina suspendiendo las audiencias y al discurso del general López Domínguez, que sin duda han interpretado ó teleografiado mal, porque en realidad, si bien es cierto que sale á relucir la espada, habló también y brindó por la monarquía.

En cuanto á la suspensión de las audiencias por S. M. la Reina, la cosa no tiene nada de particular ni ha habido nadie, excepción hecha de los jugadores de Bolsa que están siempre á la que salta, que la hayan dado importancia.

Aunque se había dicho que hoy se firmaría el decreto retirando del cargo que desempeña al general Salamanca, es lo cierto que en el ministerio de la Guerra lo niegan. Es posible, no obstante, que se haya firmado y no lo quieran decir.

He oído que el general Salamanca ingresará en la izquierda.

M.

EXTRANJERO.

Francia.—La mayoría de la comisión nombrada para examinar la proposición de Mr. Bozérián relativa á garantizar la libertad del trabajo y á la represión de las provocaciones ó excitaciones públicas que tengan por objeto cohibirle es favorable á este proyecto, casi unánimemente, y aún algunos encuentran la proposición demasiado suave.

—La sesión del 13 en la Cámara de diputados se consagró á la interpelación sobre los sucesos de Chateauvillain, donde por querer cerrar la autoridad una capilla particular de una fábrica, abierta sin sujetarse á ciertos requisitos civiles, se produjeron desórdenes graves entre mujeres y obreros de una parte, y los gendarmes, de la otra.—El conde de Mun rompió el fuego contra el Gobierno increpando enérgicamente al subprefecto por su proceder brutal. Otros diputados de la derecha consideran la conducta de las autoridades como atentatoria á la propiedad. El ministro de cultos sostuvo el derecho del Gobierno á cerrar la capilla.—Por 340 votos contra 187 fué aprobada una orden del día favorable al Gobierno.

—El martes seguía la misma situación, sin que dieran resultado las tentativas para reanudar los trabajos, pues los obreros les atribuían á varios descontentos que no obtuvieron los socorros que solicitaban.

En dicho día, á pesar de los gastos diarios, los fondos de la Cámara sindical ascendían á 27.000 francos, ó sean cerca de 4.000 francos más que el jueves de la semana pasada. El comité de los mineros recibe, por lo tanto, más de lo que gasta, y en estas condiciones se comprende que la reanudación de los trabajos ha de demorarse.

Las noticias recibidas de Annam acusan un recrudecimiento de los disturbios en todo el reino.

Estados Unidos.—El nuevo ministro chino ha protestado enérgicamente ante el gobierno americano contra las vejaciones de que fué objeto á su llegada á San Francisco, por parte de las autoridades marítimas de aquel puerto.

En la nota que con este motivo ha dirigido el Ministro al Secretario de Estado de Washington declara que si el gobierno de los Estados Unidos aprobara la conducta de los empleados del puerto de San Francisco, el gobierno chino consideraría la aprobación como un insulto á su representante, y podría verse obligado á suspender las relaciones diplomáticas con el gobierno americano.

—La comisión de hacienda de la Cámara de diputados ha presentado su dictamen sobre el proyecto de tarifas. En él propone la abolición de derechos para los artículos brutos ó semi-manufacturados necesarios á la industria americana, para que así cese la desfavorable situación en que coloca á los industriales la competencia extranjera. Recomienda además el dictamen la supresión de derechos para gran número de artículos, entre los que se cuentan la lana, el cáñamo, el lino y la sal.

Marruecos.—A principios del mes actual llegó á Tánger el vapor alemán *Gottorp*, á cuyo bordo está instalada la exposición mercantil é industrial de productos alemanes. Poco antes de fondear este vapor, naufragó uno de sus botes cerca del cabo Juby, con nueve hombres que le tripulaban, ahogándose todos.

Australia.—Nuevos telegramas de Melbourne dicen que entre pasajeros y tripulantes del vapor *Tairoa*, que ha naufragado en la travesía de Wellington á Christchurch, perecieron veinticuatro personas.

Bélgica.—Signe aumentando el número de huelguistas.

Se han declarado en huelga los trabajadores de las canteras de Lieja, y toman una actitud amenazadora, al extremo de haber intentado volar con dinamita la casa de M. Jeunehomme, director de una fundición en Landes, cerca de aquella ciudad.

Este recrudecimiento de las huelgas, que amenaza alcanzar á los grandes centros como Amberes y Gante, se debe exclusivamente á los manejos de los agitadores que continúan recorriendo el país, excitando á la población obrera.

En Ninove (Flandes oriental) hay dos *meetings* socialistas por día.

En Tilleur, los socialistas reunidos en *meeting*, intentaron una demostración saliendo de la sala donde se hallaban llevando al frente una bandera roja, y cometieron algunos excesos que fueron inmediatamente reprimidos por la gendarmería.

En Frameries, en la región central, varios socialistas de Bruselas han organizado una reunión.

Turquía.—La Puerta ha dirigido á las Potencias una circular en la que declara que habiendo aceptado el príncipe Alejandro las decisiones de la conferencia, con lo que ha

terminado la cuestión de Bulgaria, será preciso buscar el medio de que cese el actual estado de cosas en la frontera helénica, porque la belicosa actitud de Grecia obliga á Turquía á enormes gastos para mantener su ejército en pié de guerra.

SECCION DE NOTICIAS.

Habiendo sido nombrados, por reales decretos del 5 del corriente, para la Iglesia Metropolitana y Arzobispado de Santiago de Compostela el Excmo. Sr. D. Ciriano Sánchez Hernández, obispo de Avila, y para la Iglesia y obispado de León el señor D. Francisco Gómez Salazar, catedrático de derecho canónico de la Universidad central, cuyos nombramientos han sido aceptados, se están practicando las informaciones y diligencias necesarias para la presentación á la Santa Sede.

Anteayer sufrió examen de patrón de costa, en forma legal, siendo aprobados sus ejercicios, el amarrador de este puerto Andrés Rodríguez.

En la sección de Fomento de este Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en derecho civil y canónico, de D. Manuel Rodríguez Pasert.

Dentro de breves días llegará á este puerto, procedente de la Habana, el magnífico vapor español *Cristóbal Colón*, de la línea de vapores trasatlánticos de E. Pi y C.ª, de Barcelona.

El gobierno civil ha impuesto la multa de cinco pesetas á los mayoresales del coche de Santaña y del Cespedón á Hoznayo, por conducir viajeros en la delantera de sus carruajes respectivos, contraviniendo á los reglamentos.

El juzgado de Villacarriedo cita, llama y emplaza á Vicente Fernández Samperio, de once años de edad, para que comparezca en aquel juzgado á prestar declaración en la causa que se instruye por hurto de una novilla del vecino de San Roque D. Domingo Pérez, en cuya casa estuvo de eriado.

La guardia civil del puesto de Lantueno ha detenido y entregado á la autoridad competente á los menores José Sainz, Sebastián Gutiérrez Hoyos, Manuel Calderón Fernández, Enrique Saiz González y Mauricio Amor, por haber arrojado piedras al tren correo número 60, entre los kilómetros 435 y 436.

Luis Gonzaga y Guillermo Torre, procesados por el delito de robo en el juzgado de instrucción de esta ciudad, han sido condenados en la pena de 3 meses y 15 días de arresto mayor, respectivamente, con las accesorias correspondientes y las costas, en sentencia publicada en la sección segunda de la Audiencia.

En el día de ayer salió de este puerto, con destino al de Bilbao, el bergantín goleta de aquella matrícula J. U.

Cobran animación y adelantan notablemente los trabajos del nuevo polvorín en el punto denominado de la Cerda. Termi-

Jaime con entonación enérgica, aunque reposadamente,

—¡Marqués! ¡Marqués! ¡Por Dios!—se apresuró á decir el Coronel, asustado de lo que veía venir; después de aquellas imprudentes y agresivas palabras del joven aristócrata.

—Usted se ha atrevido, repito, á aspirar al amor de una señorita, cuya mano he solicitado con más derecho que usted.

—Desde el momento que ella me honró con su preferencia, no sé por qué se cree usted con más derecho á su mano que yo,—volvió á interrumpirle Jaime.

—Es usted un insolente, que por medios viles y rastroso trata de robar un dote y de obtener, el día de mañana, un título nobiliario de que es usted indigno.

—Si no estuviera usted en mi casa, saldría ahora mismo por la ventana—exclamó Jaime ya encolerizado.

—Eso lo veríamos—replicó el Marqués. El Coronel tuvo que interponerse entre

los dos jóvenes para que no llegasen á las manos.

—¡Por Dios, señores! ¿Están ustedes en su juicio? ¿Van ustedes á pelearse como dos mozos de cuerda?

—¡Uno de los dos ha de morir!—exclamó el Marqués en el colmo del furor.

—Sea.

—Aunque es honrarle á usted, como no se merece, nos batiremos.

—Cuando usted guste.

—Mañana mismo. Dentro de una hora estarán aquí mis padrinos para que V. les diga con quién se han de entender. Hasta mañana, señor de Valls. Servidor de V., Coronel.

Y el Marqués salió del estudio y de la casa tan precipitadamente como había entrado. Hubo algunos instantes de silencio. Al Coronel le había impresionado muy desagradablemente la violenta escena que acababa de presenciar. La ligereza y el arrebatado del Marqués le habían dejado mudo y estático de asombro. La situación se había complica-

segundos, y de pronto, levantando la cabeza con decidido ademán, alargó su mano al joven, que se la estrechó con efusión.

—Sucedá lo que suceda—dijo el Coronel—me tiene V. á su disposición,

—¡Oh, gracias! ¡Muchas gracias, señor Coronel!

Jaime escribió á su único amigo, que era el mismo que presentó al Duque y á Isabel en su estudio, suplicándole que viniese inmediatamente para un asunto urgentísimo, y envió la esquela con Gorito, á quien encargó le buscara estuviera donde estuviera, y que se la entregara en propia mano.

No tardó en acudir el amigo de Jaime á la cita, y pocos momentos después, en unión del Coronel, concertaba las condiciones del duelo con los padrinos del Marqués. El desafío sería á pistola, y tendría lugar á las ocho de la mañana del siguiente día en un paraje solitario, más allá de las ventas del Espíritu Santo, á la derecha del camino de Vicálvaro.

El Coronel, después de dar cuenta de lo

nada casi por completo la carretera que le sirve de acceso, y próximo á concluirse el edificio que paralelo á esta se construye, destinado á cuerpo de guardia, dentro de poquísimos días será un hecho la habilitación de las citadas obras.

Ayer entró en este puerto, procedente de Liverpool, el vapor español "Narciso".

En la sección primera de la Audiencia se vió ayer en juicio oral la causa, procedente del juzgado de Torrelavega, instruida contra José Torre y otros por desahucio.

El ministerio fiscal, que al calificar provisionalmente había solicitado se impusiera á los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas por novenas partes y multa de 125 pesetas á cada uno, reformó en el momento del juicio sus conclusiones, impetrando, con los abogados defensores señores Cárabes y Pelayo, la libre absolución.

En la botica del señor Vega fué curado anoche un posadero á quien un camarero de un vapor-correo infirió una herida en la cabeza.

Según sentencia publicada en la sección primera de la Audiencia, José María García, procesado por el delito de robo en el juzgado de Ramales, ha sido absuelto, declarándose las costas de oficio.

En la sección segunda de la Audiencia se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de esta ciudad contra José Zamanillo, por falsedad, solicitando el ministerio fiscal se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas; el acusador privado, señor Suarez Quirós, la de dos años, once meses y diez días de presidio correccional, multa de 2.509 pesetas y las costas, y el abogado Sr. Colongues, defensor del procesado, la libre absolución.

De los obreros á quienes por Real orden, de conformidad con el dictámen de la comisión de reformas para mejoramiento de la clase obrera, se ha concedido la cantidad de 500 pesetas para completar su enseñanza, son hijos de esta ciudad José Vega Collado, Luis Noval y Alfredo Cimiano Fernández.

Hoy se espera en este puerto, procedente del Havre, el vapor de la Compañía Transatlántica "Reina Mercedes".

Se halla vacante la escuela de niños del pueblo de Cajo.

El sábado último se inauguró el ferro-carril de San Martín de Provencals á Llerona.

La Unión de las sociedades nauticas del Sud-Oeste de Francia acaba de acordar la fundación de un regateo que se inaugurará este año en Bayona, unos quince días antes del gran regateo de Francia.

Creemos que nuestro Club de Regatas hará este año un esfuerzo más para lograr que aumente la animación y entusiasmo por las fiestas marítimas, ofreciendo á los competidores premios de importancia que estimulen las aficiones náuticas de nuestros yachmen y gente de mar y arraiguen la institución de esos varoniles ejercicios.

El número 119 de "Industria é Invencciones", interesante revista semanal ilustrada que ve la luz en Barcelona, contiene los interesantes artículos "Cultivo y destilación de la cofya", "Prensas para fabricar tejas y ladrillos", ilustrado con grabados, "Crisis vinícola actual", "Adulteración de los vinos por D. J. Puig, ingeniero industrial", "Aparato eléctrico para cerrar los contadores y las llaves de gas, con grabados, y "Hierro fundido y hierro dulce", y numerosos é importantes datos sobre las patentes de invención y marcas de fábrica concedidas en España y en el extranjero.

Esta revista, cuya suscripción solo cuesta 18 pesetas al año en España y 25 en el extranjero y Ultramar, es indispensable para todos los industriales y para los que tengan patentes de invención ó desean solicitarlas.

A fin de mes se proveerá la plaza de encargado de las mesas de billar del Circulo de Recreo, debiendo presentar sus solicitudes antes de esa época los aspirantes que reúnan las condiciones que detalla el anuncio expuesto, en la conserjería de dicha Sociedad.

FUMADORES!!!

Opinión que ha merecido á la prensa barcelonesa el PAPEL DE LIQUEN de Vidal y Valls. La Vanguardia. Merece mucha aceptación el nuevo papel de Lique para fumar, fabricado por los señores Vidal y Valls, que reúne excelentes

calidades pectorales, recomendándose para las enfermedades de la garganta y pulmones y por calmar la tos.

El yodo que despiden al fumarlo mejora las cualidades del tabaco y destruye los perniciosos efectos de la nicotina.

Único depósito en Santander: papelería de D. Francisco Fons, Ribera, 9.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

El Haya 14.

Ha sido aprobado definitivamente por la Cámara el tratado de pesca con Alemania.

Berlin 14.

El gobierno prusiano se opone al recargo de derechos sobre los cereales extranjeros y sobre el ganado.

París 14.

El sábado próximo marcharán á Decazeville dos diputados socialistas.

Un telegrama de aquel punto dice que Basly se niega á regresar á París, á pesar de que la Cámara no quiso prorrogarle la licencia.

París 14.

Casi todos los fondos se han resentido en la Bolsa de hoy por efecto de las noticias que se reciben de Oriente, cuya situación agrava la actitud belicosa de Grecia y por los telegramas de Bélgica donde se advierte de nuevo la agitación obrera. Las huelgas de Decazeville no han originado nuevos trastornos, pero la situación no mejora, á lo cual contribuyen con su presencia el diputado Basly y otros jefes socialistas.

Londres 14.

El Morning Post y el Standard dicen hoy que á pesar de la viva oposición que han encontrado en la prensa y en la opinión pública los proyectos de Gladstone sobre Irlanda, no puede menos de reconocerse que estos ganan terreno en el Parlamento.

No sería extraño, pues, que, contra lo que se cree generalmente, Gladstone obtuviese una votación favorable aunque por muy pocos votos. Según los indicados periódicos, todo depende de la actitud que adopten unos 30 diputados liberales que están perplejos. Si Gladstone logra convencerlos, su éxito es seguro en la Cámara de los Comunes.

París 14.

Los despachos de Viena recibidos durante la mañana de hoy, presentan muy crítica la cuestión turco-griega, juzgando inevitable un rompimiento, si el gobierno helénico persevera en su actitud provocadora, pues en Constantinopla se cree que no es posible ya que continúe una situación semejante.

Londres 14.

El Times publica hoy un artículo acerca de la cuestión de Oriente, proponiendo que las potencias interpongan toda su influencia para ejercer de nuevo presión sobre el gobierno de Atenas, y poner término á un estado de cosas insostenible. Al efecto pide que las potencias dirijan un ultimatum intimando á Grecia á desarmar en plazo perentorio. De lo contrario las potencias llevarían á cabo una acción armada.

París 14.

El sábado se leerá en el Senado el dictámen de la comisión, favorable con ligeras enmiendas al empréstito francés. Mañana volverá á reunirse la comisión de aranceles de la Cámara, que propone un recargo sobre el arroz. El gobierno no ha manifestado aún definitivamente su opinión sobre el asunto; pero se cree que será del todo favorable.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE "EL ATLÁNTICO."

Madrid 15—10 45 M.

Hoy publica la Gaceta la ratificación del convenio celebrado entre España y Dinamarca para el reconocimiento mutuo de los certificados de arqueos de los buques de uno y otro país.

Madrid 15—5 30 T.

El Consejo de Ministros ha acordado encargar á la industria particular nacional la construcción de seis lanchas cañoneras de vapor. Se ha decretado el indulto del Duque de Sevilla.

Madrid 16—1 30 M.

Se ha fijado en las Baleares la residencia del Duque de Sevilla.

El Consejo de Ministros ha acordado proponer siete indultos de penas leves.

Las potencias han dirigido un ultimatum á Grecia invitándola á poner término á sus preparativos militares.

F.

Madrid 16—2 M.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina se ha firmado el decreto conmutando la pena impuesta al Duque de Sevilla por la de confinamiento que sufrirá en las Baleares.

El Gobierno aspira á que sus candidatos triunfen en todos los lugares para Senadores.

Muchos carlistas se adhieren á las manifestaciones de intransigencia hechas por el «Siglo Futuro».

La coalición republicana se propone suscitar un gran debate acerca de la lista civil.

Mejora el estado de salud de la Reina.

G.

COTIZACIONES.

BARCELONA, 14.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferro-carriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia.

MADRID 15—5 30 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Deuda Isla de Cuba, Acciones del Banco de España, Cambio sobre Londres, Id. sobre París á 8 div.

PARIS 15—5 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Renta francesa 4 1/2 por ciento, Deuda pública de España, rentas perpétua al 4 por 100, Acciones de la Compañía de Ferro-carriles del Norte de España, Idem del Crédito Mobiliario Español, Obligaciones de los Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León.

LONDRES 15—5 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes item: Fondos españoles.

BOLSIN.

MADRID 15.—12 n.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes item: 4 por 100 interior.

IMPORTANCIA

QUE HA TENIDO LA AGRICULTURA EN TODAS LAS NACIONES DE EUROPA.

Quando los pueblos fijaron su residencia, abandonando la vida errante que por largos años siguieron los primeros pobladores de nuestro planeta, su más urgente y perentoria necesidad fué proporcionarse el sustento. La tierra que pisaban se consideraba como el áncora salvadora de sus fundadas esperanzas, y en ella pusieron sus ojos los míseros desterrados. Aquella madre solícita, que hasta entonces había parecido infecunda por el pecado de Adán, no bien hubo recibido los primeros surcos que una mano inexperta le imprimiera, cuando le devolvió en copiosos y sazonados frutos el premio de su trabajo, tornándose en un vergel el árido desierto. El hombre desde entonces sintió na-

cer en su corazón el noble sentimiento del amor patrio. El suelo que le alimentaba y la pobre choza que le daba abrigo eran ya unas prendas queridas de su alma; y el aire que respiraba, la calma que en derredor se difundía, su hermosa libertad y el santo amor al trabajo, fueron, más tarde, los lazos que unieron á diferentes familias en parajes determinados para ayudarse y defenderse mutuamente, dando con ello origen á la sociedad civil.

Así los pueblos crecieron con el transcurso de los tiempos, y las naciones se fundaron bajo leyes y costumbres propias, siempre relacionadas con el paraje que cada uno ocupaba.

Por tanto, la agricultura y la sociedad se hallan en tan íntimas relaciones, que para buscar el germen fecundo del poder de los pueblos y las causas de su prosperidad debe reunirse, como dice Thór en sus principios razonados de agricultura, á los surcos de la tierra, donde se hallarán impresas las huellas de su civilización.

Cuanto bienes disfruta la sociedad se derivan de la agricultura. Esa fuerza inagotable de riquezas alimenta multitud de familias que solo viven de sus beneficios; da tesoros inmensos para sostener las cargas del Estado; ayuda á la riqueza industrial con pródiga y generosa mano; da vida al comercio como su hijo primogénito, y como alegre viajera cruza montes y llanos embelleciendo cuanto toca su suave y ligera planta.

Así es que los más sabios legisladores han reconocido en la agricultura el primero y mayor servicio que puede prestarse á la sociedad.

Rómulo, queriendo hacer á su pueblo tan agrícola como guerrero, imprimió á los trabajos campestres cierto carácter de religiosidad que les hacía más respetables y estimados.

Constantino el Grande prohibió que la justicia se apoderase de los instrumentos de labranza en casos de litigio, y á los perceptores de los impuestos que maltratasen á los colonos cuando no pudiesen pagar el canon que les correspondiera.

Los emperadores de la China y el Japón, que deben su grandeza á los rendimientos de la agricultura, dan público testimonio del aprecio en que tienen los trabajos del campo tomando el arado una vez al año para abrir el primer surco en las tierras incultas, á fin de que el pueblo inmenso que entusiasmado les contempla imite su conducta y mire este arte como el más elevado á que puede dedicarse el hombre.

Y, finalmente, la religión misma, antes de la venida del Mesías, consagró en algunos países templos suntuosos á Ceres y á Isis, divinidades que representan la fecundidad de la tierra.

Pero entre todos los pueblos cuya historia ha llegado á nuestros días, ninguno ha honrado y distinguido tanto la agricultura como los romanos.

En aquella república naciente todo se dirigía á dar impulso y protección á un arte tan útil como necesario, y á este fin sus leyes sobre la propiedad eran severísimas, de cuya observancia no estaban exentos los jefes del Estado.

Allí se castigaba con penas aflictivas á los que causaban daños en la heredad ajena, al que quitaba sus linderos, y al que llevaba su ganado á las tierras de un vecino. Estaba prohibida en los días de mercado toda asamblea popular, y no se podía obligar á nadie á que vendiese sus cosechas.

Plinio, uno de los hombres más sabios de su siglo, admirado del contraste que ofrecía la Roma de su tiempo comparada con la antigua, exclamaba en la tribuna, lleno de ardor y de entusiasmo patrio: «Nuestro pueblo es el más abundante del universo, porque todos sus hijos trabajan sin descanso; porque los generales de la República cultivan las tierras con sus propias manos, y porque los heroes mismos no desdennan manejar el arado como blandieron el acero vengador.»

Pues para que produzca la Agricultura todos los efectos que la naturaleza, pródiga siempre en provecho del hombre, le concede, es necesario que se profese bajo bases seguras y principios sólidos, que solo el estudio puede proporcionar. Estos conocimientos, tanto teóricos como prácticos, deben versar sobre el influjo de los meteoros en la vegetación; sobre la naturaleza de los abonos y sus efectos; sobre la arquitectura rural; sobre las diferentes clases de árboles que deben cultivarse en cada región; sobre la teoría de los ingertos, prados artificiales,

métodos diversos de conservar los vinos, de extraer los aceites y mejorar sus cualidades.

Además, como los vegetales se arraigan en la tierra y de ella toman parte de su sustento, no es menor la influencia que en su desarrollo y crecimiento ejerce la atmósfera vivificadora que los rodea, y de aquí que debe estudiarse detenidamente la diversidad de climas en que puede fructificar cada semilla, atendidas las condiciones de longitud y latitud del país en que se siembra, y los grados de calor que pueda prestar el sol para su desenvolvimiento. Este estudio, tan interesante como ameno, es de suma importancia para los labradores, puesto que de él dependen muchas veces los fatales y dolorosos resultados que experimentan en sus ensayos.

(Se concluirá).

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor belga Concha, de 630 toneladas, capitán Demster, de Amberes, con 14 bultos albayalde á D. J. M. Inera; 105 id. ferreteria á la Compañía del ferro-carril del Norte; 8 id. clavos á D. R. Lecuna; 25 pipas alcohol y 54 id. ginebra á los señores S. Villegas Hermano; 81 id. id. y 200 garrafones ginebra á los señores D. Antonio Fernández y Compañía; 78 cajas quesos á los señores Soto y López; 43 fardos pasta madera á don M. Lecuna; 19 cajas quesos á los señores Soto Herrera y Bengoa; 218 bultos ferreteria y 1 caja tejidos á los señores C. Hoppe y Compañía; 20 cajas bijías y 122 id. almidón á D. C. M. Rodrigo; 83 id. ferreteria y 42 cajas quesos á D. V. González, y 9 id. id. á D. M. Cobo y otros efectos para varios.

Vapor español Navarro, de 2.514 toneladas, capitán Aldecoa, de Liverpool, con carga de tránsito.

Quechamarin español Dos Amigos, de 41 toneladas, capitán Carratalá, de Gijón, con 73.250 kilogramos carbón á D. S. Huerta.

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

EL DIA, como lo ha demostrado en todas las circunstancias de su existencia, consagra particular atención á la defensa del comercio en todas sus honradas manifestaciones, y decidido hoy á redoblar sus esfuerzos en este constante propósito, desea, en obsequio á ese comercio mismo, facilitarle en sumo grado la publicación de anuncios, siempre reproductivos, estableciendo á este fin

TARIFAS

verdaderamente económicas, para que los más modestos comerciantes é industriales puedan resolver, sin gran dispendio, el problema de la publicidad, que suele ser segura base del éxito en la mayor parte de los negocios mercantiles.

Por esto, aunque se haya repetido hasta la saciedad aquello de que el que no anuncia no vende, no está de más consignarlo de nuevo y otro día en un país donde, hasta ahora, no se ha dado á este aforsismo la gran importancia que se le concede en otras naciones más prácticas, más adelantadas y más venturosas que la nuestra.

BARATISIMA TARIFA

EXCLUSIVA PARA ANUNCIAR COLOCACIONES, BUSCA DE EMPLEADOS, CARI-DASES, CASAS DE HUÉSPEDES, PÉRDIDAS Y HALLAZGOS.

Se reciben anuncios para EL DIA En el Negociado de Anuncios de EL DIA, Atocha, 30, duplicado.

Advertisement for Don Tomas de la Maza y Campo, Médico titular que fué de Peña-Castillo, Falleció en la Ciudad de Tarragona el día 22 de Marzo del año actual. E. P. D. Los vecinos de dicho pueblo, agradecidos de los buenos servicios que en vida les prestó el finado, han acordado celebrar exequias fúnebres por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de Peña Castillo el día 17 del corriente, á las diez de su mañana, rogando á sus numerosos amigos concurren á este acto religioso y encomienden su alma á Dios. Santander 16 de Abril de 1886.

Advertisement for Doña María de Liaño Gutierrez, Viuda de Barreda, Falleció el 5 de Abril en la Penilla de Cayon. Sus hijos, nietos, hijos políticos, hermana política, sobrinos y demás parientes Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1



LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA.
 Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 Saldrá de este puerto el 17 de Abril, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado
NAVARRO,
 su capitán don Saturnino de Aldecocea. Admite carga á flete y pasajeros.
 Para más informes dirigirse á sus consignatarios don Elías Illera é hijo, Muelle, 19.



VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.
 LINEA TRASATLANTICA.
 El magnífico y veloz vapor
MADRID,
 Saldrá del puerto de Santander el 7 de Mayo directamente para los de
PUERTO-RICO y HABANA.
 Admite carga y pasajeros.
 CONSIGNATARIO: D. U. Fernández, Muelle, 25.



OCAISION.
 SE VENDE
UN HERMOSO TRONCO de caballos tordos DE RAZA BRETONA,
 Nobles y fuertes Y DE TODA CONFIANZA.
 En la imprenta de este periódico se darán cuantos detalles se deseen.




VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
 SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

HIGUERA Y BLANCHARD.
 17-BLANCA-17.
SANTANDER.

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS DE TODOS PREGIOS Y GUSTOS. SEMANAS SANTAS. ESPECIALIDAD EN LIBROS PARA NIÑOS Y PARA REGALOS.

TERCIOPELOS. MERINOS Y CACHIMIRES. Velillos y granadinas. SEDAS NEGRAS. CAMISERIA Y CORBATERIA. NOVEDADES.

17, BLANCA, 17.



GRAN SURTIDO DE PLANTAS DE TODAS CLASES.
 ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO. PLATANOS CONIFEROS, Arbustos, semillas y flores.

Calle de San Fernando, núm. 48

LA CUERDA DE CÁÑAMO.
 Novela original de D. FRANCISCO MARTIN ARRÚE.
 SU PRECIO 1'50 PESETAS.
 Los pedidos en la Administración de El Atlantico y en la Agencia del mismo, Ribera, 9.

LA CRUZ BLANCA.
 FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION BEBIDAS CASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.
ALAMEDA SEGUNDA.-SANTANDER.
 PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.
 DESPACHO CENTRAL EN MADRID: Calle de Aribán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

SALIDAS DE

Barcelona	días 5 y 25
Cádiz	10 y 30
Santander	20
Coruña	21

 DE CADA MES.

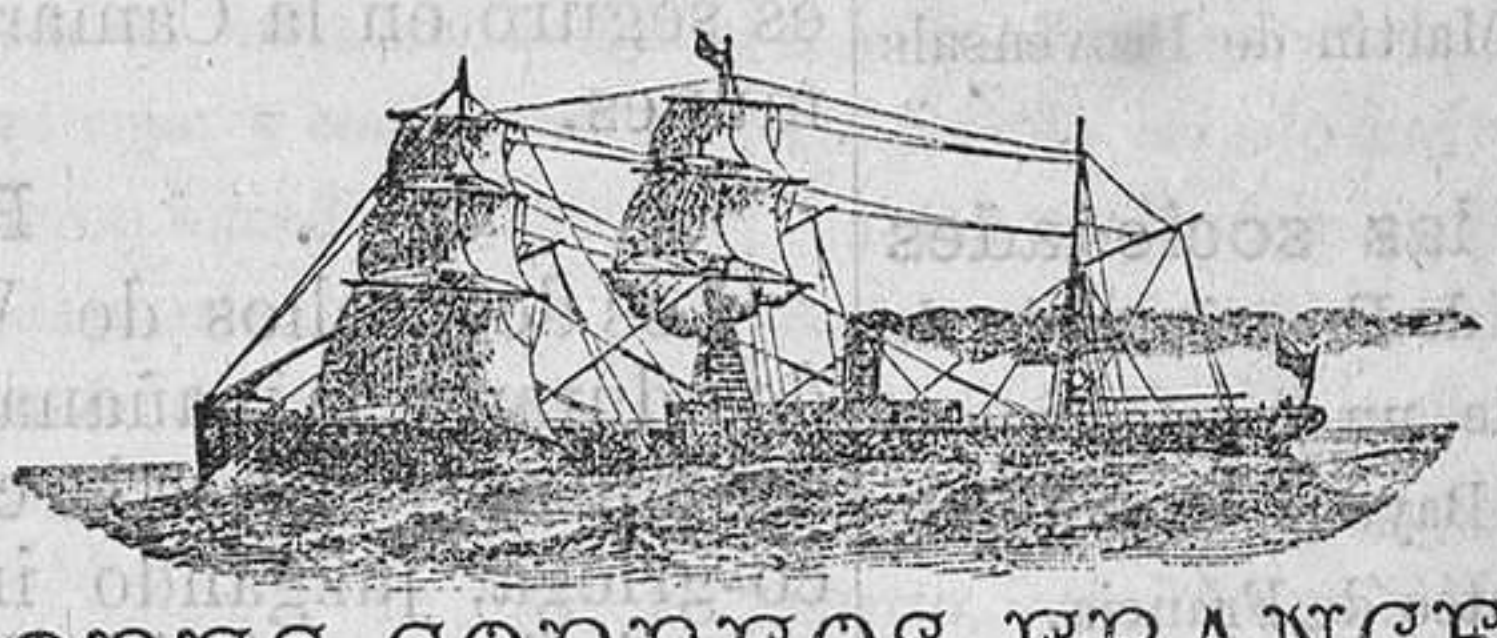
Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.
 Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:
 LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.
 LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
 AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
 NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.
 SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.
 SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
 El vapor

REINA MERCEDES
 es el destinado á salir de Santander el 20 de Abril.
 Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

MOTORES HIDRAULICOS.
 Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.
WASHINGTON,
 CAPITAN BRILLOUIN,
 Saldrá de Santander el 22 de Abril para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.
 1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.
 2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jaemel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos
COLOMBIE
 CAPITAN HOLLEY,
 Saldrá de Santander el 26 de Abril para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Caripano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos
VILLE DE BORDEAUX,
 Saldrá de Santander del 10 al 12 de Abril para San Nazario, procedente de Veracruz, Habana y San Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos
OLINDE RODRIGUES,
 Saldrá de Santander del 18 al 20 de Abril para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, la Guaira, Caripano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.
 Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.
 Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.
 Tarifas y prospectos se dan gratis.
 La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:
 En Madrid, á D. José María Alonso de Beruza, Agente general en España, de la Compañía, Alcalá, 60.
 En Santander, á D. Martín Vial, Muelle, 30.
 En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.
 En Cádiz, al Sr. D. A. Siero, Baluarte, 5.
 En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

F. FONS.
 9.-RIBERA.-9.
 Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.
 Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Eñeres.
 Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inks.

PAN DE VIENA.
 Este esquisito pan, hecho con el mayor esmero y con levadura y obreiros traídos expresamente de Viena, se vende en la panadería de Santa Lucía y en todas las sucursales que este bién montado establecimiento tiene en la población.

LA ESTRELLA.
 GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS, SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA, DE LOS SEÑORES HIJOS DE TERAN. TORRELAVEGA.
 En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa. Los que deseen conocer las muestras y precios pueden dirigirse á sus representantes en Santander señores Avellano y Morán, en liquidación, Calderón de la Barca, núm. 6.

IMPERIA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.
 Se hace toda clase de impresos PARA AYUNTAMIENTOS Y DEMAS CORPORACIONES, ESQUELAS DE DEFUNCION, Programas, carteles, OBRAS DE LUJO, Tarjetones, TARJETAS, FOLLETOS, Etiquetas, &&
EL ATLANTICO PERIODICO DIARIO.
 PRECIOS DE SUSCRICION:
 Capital. 5
 Europa y Anillas. 10
 Paises de la Union postal y Filipinas. 15
 Con el fin de facilitar el encargo de suscripciones, anualmente, o que espere otros que se refieren á los trabajos á que se dedica esta casa, la empresa de don Francisco Fons, libera, o donde se recien todo género de avisos para este establecimiento, atendiendo á los pedidos con la misma actividad que si en el se hicieran.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES.
 PARA
SANTANDER.
 CALLE DEL PUENTE, NUM. 7, PISO 2.º
 El Director de uno de los Centros de Enseñanza más acreditados de Madrid, ha establecido su residencia en esta capital y abre sus clases de preparación para el ingreso en todas las Carreras Civiles, Militares y de Marina.
 El Director puede verse todos los días de dos á cinco de la tarde. Pídanse prospectos.